

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Miguel Hernández de Elche	Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing (ESIC-VALENCIA)	46035070	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Negocios Internacionales / International Business		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Negocios Internacionales / International Business por la Universidad Miguel Hernández de Elche			
NIVEL MECES			
2			
RAMA DE CONOCIMIENTO	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo	No	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARÍA CARMEN LÓPEZ RUIZ	Jefa del Servicio de Gestión de Estudios		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	74195077K		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
SUSANA FERNÁNDEZ DE ÁVILA LÓPEZ	Vicerrectora de Estudios		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	50076436P		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
SUSANA FERNÁNDEZ DE ÁVILA LÓPEZ	Vicerrectora de Estudios		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	50076436P		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Avda. de la Universidad, s/n	03203	Elche/Elx	689580072
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
grado@umh.es	Alicante/Alacant		966658799



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto a los efectos de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En: Alicante/Alacant, AM 6 de marzo de 2023

Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Negocios Internacionales / International Business por la Universidad Miguel Hernández de Elche	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias Sociales y Jurídicas				
ÁMBITO				
Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad Miguel Hernández de Elche		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
055	Universidad Miguel Hernández de Elche	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
24	150	6

1.4-1.9 Universidad Miguel Hernández de Elche

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
46035070	Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing (ESIC-VALENCIA)	Si	

1.4-1.9.2 Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing (ESIC-VALENCIA)

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
100		
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS

El Grado en Negocios Internacionales / International Business por la Universidad Miguel Hernández de Elche, prepara a profesionales capaces de desempeñar tareas de dirección y gestión de empresas en entornos internacionales, que sepan gestionar y aprovechar las oportunidades de negocio en un mundo cada vez más globalizado. El objetivo de los estudios es proporcionar una preparación especial en la capacidad de interrelacionar contenidos, métodos y visiones de la complejidad del mundo en el ámbito de la economía y la empresa en un contexto multicultural y una completa orientación internacional. El graduado en Negocios Internacionales/International Business deberá adquirir los conocimientos y desarrollar las habilidades necesarias para trabajar a nivel internacional, sea cual fuese el tamaño de la empresa (una gran multinacional o una pyme) y podrá desarrollar su labor en la gestión de las distintas áreas que conforma una de estas empresas. Dado que la formación está basada en un modelo de bilingüismo progresivo, el alumnado podrá ir adquiriendo las competencias necesarias para el desarrollo de su actividad profesional. Los graduados en Negocios Internacionales/International Business por la Universidad Miguel Hernández de Elche estarán formados para llevar la dirección y gestión de empresas en entornos internacionales, dispondrán de un nivel de idiomas adecuado para su desempeño y una orientación hacia la internacionalización y la economía global que demanda el mercado.

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

Ver Apartado 1: Anexo 7.

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO

Dirección en el ámbito internacional: empresas, marketing, comercio, logística, consultoría y expansión.

HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS

No

NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

CON1 - Identificar, reconocer y comprender los problemas básicos de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas TIPO: Conocimientos o contenidos

CON2 - Conocer las administraciones, empresas, instituciones y organizaciones en general, reglamentaciones y procedimientos necesarios para abordar proyectos y otras actividades TIPO: Conocimientos o contenidos

CON3 - Interpretar los fundamentos del Derecho, con especial incidencia en los ámbitos Mercantil, Laboral y Tributario, así como para llevar a cabo su aplicación a la actividad empresarial. TIPO: Conocimientos o contenidos

CON4 - Relacionar los conocimientos sobre las teorías e instituciones económicas fundamentales. TIPO: Conocimientos o contenidos

CON5 - Analizar la relación entre la empresa y su entorno económico, distinguiendo las áreas funcionales: producción, inversión, financiación y comercialización, así como la técnica contable para obtener la situación económico-financiera con especial énfasis en las pequeñas y medianas empresas. TIPO: Conocimientos o contenidos

CON6 - Relacionar los conocimientos sobre el funcionamiento y registro de la actividad empresarial singularmente en casos de pequeñas y medianas empresas. TIPO: Conocimientos o contenidos

CON7 - Identificar las zonas geopolíticas del mundo y ser capaz de entender su idiosincrasia y sus proyecciones de futuro. TIPO: Conocimientos o contenidos

CON8 - Conocer el sistema jurídico que sustenta las relaciones empresariales en mercados internacionales y aplicarlo en la resolución de problemas legislativos internacionales. TIPO: Conocimientos o contenidos

CON9 - Comprender las bases y elementos que componen la política exterior de un país. TIPO: Conocimientos o contenidos



CON10 - Comprender los aspectos básicos de las principales instituciones económicas internacionales. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON11 - Conocer los principales sistemas, procesos y normativas relacionadas con el transporte internacional de mercancías. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON12 - Conocer el conjunto de actividades incluidas en los procesos logísticos y de distribución de productos. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON13 - Conocer los fundamentos cambiarios y financieros en la actual economía internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON14 - Entender cómo influyen las variables de carácter cultural en los negocios internacionales. TIPO: Conocimientos o contenidos
COM1 - Planificar, dirigir técnicamente y controlar procesos y tareas, bajo el respeto a los valores, derechos y obligaciones jurídicas, la competitividad empresarial, la protección y conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible. TIPO: Competencias
COM2 - Trabajar para la innovación en mercados, proyectos y acciones empresariales y comerciales. TIPO: Competencias
COM3 - Aceptar, comparar y evaluar diferentes criterios y posturas para la toma de decisiones. TIPO: Competencias
COM4 - Gestionar y coordinar recursos humanos para la ejecución de proyectos. TIPO: Competencias
COM5 - Trabajar en equipo, con especial atención a la igualdad de género y a los grupos multidisciplinares y multiculturales. TIPO: Competencias
COM6 - Tener capacidad para consolidar, ampliar e integrar los conocimientos fundamentales de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Competencias
COM7 - Percibir y valorar la importancia de las nuevas tecnologías en el ámbito empresarial y de su entorno económico TIPO: Competencias
COM8 - Analizar los problemas generales en el ámbito de la microeconomía y la macroeconomía. TIPO: Competencias
COM9 - Analizar los problemas generales en el ámbito de la empresa y los mercados. TIPO: Competencias
COM10 - Comprender las políticas económicas implantadas por los organismos competentes a nivel internacional. TIPO: Competencias
COM11 - Planificar e implementar acciones de marketing que faciliten la consecución de los objetivos de la empresa en los mercados internacionales. TIPO: Competencias
COM12 - Diseñar e implantar un plan de marketing internacional. TIPO: Competencias
COM13 - Planificar y poner en práctica proyectos de emprendimiento y otro tipo de iniciativas para la internacionalización de la empresa. TIPO: Competencias
COM14 - Conocer y utilizar métodos para el análisis de problemas de corte cuantitativo. TIPO: Competencias
COM15 - Adquirir fluidez en la comunicación oral y escrita en lengua extranjera en el ámbito de los negocios. TIPO: Competencias
COM16 - Identificar y emprender iniciativas empresariales y profesionales en nuevos mercados. TIPO: Competencias
COM17 - Entender el funcionamiento de los canales de distribución en el proceso de comercialización y ser capaz de utilizar el más adecuado en cada situación o necesidad. TIPO: Competencias
HAB1 - Utilizar herramientas e instrumentos para abordar adecuadamente los fenómenos objeto de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB2 - Aplicar correctamente herramientas para solucionar problemas de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB3 - Tener aptitudes crítica y analítica. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB4 - Comunicarse usando lenguajes formales, gráficos y simbólicos, tanto mediante la expresión oral como la escrita. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB5 - Disponer de la capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB6 - Disponer de metodologías y destrezas de autoaprendizaje para adaptarse a nuevos conocimientos y avances científicos, a la evolución de las demandas, adoptando aptitudes innovadoras y creativas en el ejercicio de la profesión. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB7 - Analizar los problemas generales en el ámbito del Derecho Mercantil, Laboral y Tributario. TIPO: Habilidades o destrezas



HAB8 - Detectar las tendencias emergentes y los principales cambios que se producen en el entorno global en el que se desarrolla la actividad de una organización. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB9 - Desarrollar la actividad profesional en equipos de trabajo con alta diversidad cultural. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB10 - Entender y aplicar las nuevas tecnologías como un conjunto de herramientas de comercialización de alcance global. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB11 - Saber analizar y sintetizar información para utilizarla en los sistemas de dirección y gestión propios de la empresa. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB12 - Buscar, organizar, analizar e interpretar datos provenientes de fuentes diversas, de manera sistemática. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB13 - Desarrollar actividades de promoción y comunicación comercial a nivel internacional e intercultural. TIPO: Habilidades o destrezas

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

Tanto para los Centros Propios de la UMH como para el Centro Adscrito, toda la información relativa al acceso a la universidad se puede obtener en la página Web: <http://estudios.umh.es/>.

El artículo 15 del Real Decreto 822/2021 del 29 de septiembre sobre organización básica de las enseñanzas Universitarias Oficiales de Grado establece que para acceder a las enseñanzas oficiales de Grado se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y haber superado la prueba a que se refiere el Artículo 38 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación y en artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2011, de Universidades y en sus normas de desarrollo.

PERFIL DE ACCESO RECOMENDADO

Las personas que deseen acceder a los estudios de Grado deberían poseer ciertas habilidades con las cuestiones numéricas, así como con la aplicación de las leyes, una visión práctica de la vida junto con un cierto interés por la realidad económica y empresarial. Indudablemente sería deseable también una actitud emprendedora, dinámica e imaginativa a la hora de enfrentarse a situaciones complejas.

Para el acceso a este Grado desde las diferentes vías de acceso descritas en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, anualmente, la Universidad publicará los factores de ponderación correspondientes de la rama al que se encuentra adscrito, valores entre 0,1 y 0,2, que permitirá determinar la calificación del estudiantes en la fase específica en la prueba de acceso a la Universidad y su posterior clasificación en el proceso de preinscripción.

"Para establecer las ponderaciones de cada uno de los títulos, se ha tenido en cuenta, entre otros factores, que materias son más recomendables para poder garantizar un seguimiento adecuado de las enseñanzas. Esta información estará disponible en la página web <http://estudios.umh.es/acceso-2/>."

Otras vías de acceso al Grado:

Accesos por criterios de edad y experiencia laboral o profesional.

Podrán acceder a este grado las personas que hubieran cumplido 25 años de edad, las que hubieran cumplido 40 años y acrediten una determinada experiencia profesional o laboral, así como las personas que hubieran cumplido 45 años.

Las pruebas que regulan el acceso a este grado para los mayores de 25 años serán reguladas por la Comunidad Valenciana a tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, donde se determinarán el establecimiento de las líneas generales de la metodología, desarrollo y contenidos de los ejercicios que la integran, así como el establecimiento de los criterios y fórmulas de valoración.

Las pruebas que regulan el acceso a este grado para los mayores de 40 años por acreditación de la experiencia profesional estarán sometidas a la Normativa reguladora de las pruebas de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado de la Universidad Miguel Hernández de Elche para mayores de 40 años mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional, aprobada por el Consejo de Gobierno de 1 de Julio de 2009, que reproducimos a continuación:

Artículo 1.- Régimen Jurídico.

Las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 40 años que se convoquen por la Universidad Miguel Hernández de Elche, se regirán por lo establecido en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regula el procedimiento de acceso a la Universidad mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional, previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, y por lo dispuesto en la presente normativa.

Artículo 2. Finalidad de la prueba.

La prueba de acceso tiene por finalidad valorar, con carácter objetivo, la experiencia laboral y profesional del solicitante y apreciar la madurez e idoneidad de las/los candidatas/os para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de Grado elegida.

La valoración a la que se refiere el apartado anterior se calificará de 0 a 10 puntos, con tres cifras decimales, que permita la ordenación de las solicitudes de admisión para la adjudicación de las plazas ofertadas en los centros de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Artículo 3. Participación en la prueba.



Las/los solicitantes que deseen concurrir a las pruebas de acceso a la Universidad Miguel Hernández de Elche para mayores de 40 años deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Tener o cumplir 40 años con anterioridad al 1 de octubre del año en que se celebren las pruebas.
2. No poseer ninguna titulación académica habilitante para acceder a la Universidad por otras vías de acceso.
3. Acreditar experiencia laboral y profesional en relación con la enseñanza universitaria oficial de Grado solicitada.

Artículo 4. Convocatoria de las pruebas.

La Universidad Miguel Hernández de Elche convocará anualmente las Pruebas de Acceso a la

Universidad para mayores de 40 años, mediante la acreditación de experiencia laboral y profesional. La convocatoria con las fechas y lugares de celebración de las mismas, el periodo de matrícula, así como cualquier otra información de interés relacionada con estas Pruebas se anunciará con una antelación mínima de sesenta días y, con carácter general, las pruebas se celebrarán en los meses de febrero, marzo o abril.

La convocatoria será publicada en el tablón de anuncios del Registro General (Edificio Rectorado y Consejo Social. Avenida de la Universidad s/n. 03202. Elche-Alicante) y en la página web de la Universidad, en el apartado de acceso a la Universidad.

Artículo 5. Inscripción en las Pruebas.

El solicitante de las Pruebas de Acceso para mayores de 40 años, dirigirá la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche, indicando la enseñanza universitaria oficial de Grado que desea cursar. Cada candidato sólo podrá solicitar la participación en una única prueba conducente al acceso a una enseñanza universitaria oficial de Grado.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Universidad Miguel Hernández o en los Registros auxiliares de los Centros de Gestión de Campus, en horario de 9:00 a 14:00 horas durante el periodo de matrícula establecido en la convocatoria. A la solicitud se unirá la siguiente documentación:

- a) Una fotocopia del documento nacional de identidad, NIE o pasaporte.
- b) Comprobante bancario de haber abonado el precio público por la realización de las pruebas de acceso para mayores de 40 años, con las exenciones y bonificaciones aplicables que establezca la legislación vigente. El pago deberá efectuarse de forma obligatoria mediante recibo que será generado a través de la página web: <http://www.umh.es/recibos>.
- c) Documentación acreditativa de Experiencia Laboral y Profesional relacionada con la enseñanza universitaria oficial de Grado elegida.
- d) Documentación acreditativa de la Formación relacionada con la enseñanza universitaria oficial de Grado elegida.
- e) Documentación acreditativa del Conocimiento del Valenciano.
- f) Documentación acreditativa del Conocimiento de Idiomas comunitarios.

Artículo 6. Estructura de la prueba.

Las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 40 por acreditación de experiencia laboral y profesional se estructuran en dos fases:

1ª. FASE DE VALORACIÓN:

La valoración de los méritos se efectuará de acuerdo con el siguiente baremo:

a) Experiencia Laboral y Profesional.

Se valorará dicha experiencia, con una calificación numérica expresada con dos decimales no pudiendo ser superior, dicha calificación, a 6 puntos. Dicha experiencia se valorará por el Tribunal, siempre y cuando la experiencia laboral y profesional se haya desarrollado en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que esté vinculada la enseñanza universitaria oficial de Grado elegida. En el Anexo I se describen las adscripciones de las familias profesionales, descritas en el Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, a las ramas de conocimiento establecidas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

En particular, se valorará la experiencia adquirida y demostrable en trabajos que se relacionen específicamente con la enseñanza universitaria oficial de Grado solicitada por el/la interesado/a hasta un máximo de 0.05 por mes completo de experiencia profesional y un hasta un máximo de 0.025 por mes completo para la experiencia no específica en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que esté vinculada la enseñanza universitaria oficial de Grado elegida.

Dicha experiencia profesional se considerará acreditada si se aporta contrato o nombramiento con funciones y certificación oficial de periodos de cotización al Régimen General de la Seguridad Social.

b) Formación.

Se valorará dicha formación, con una calificación numérica expresada con dos decimales no pudiendo ser superior, dicha calificación, a 2 puntos.

Se valorarán los cursos de formación y perfeccionamiento, cuyo contenido esté directamente relacionado con la enseñanza universitaria oficial de Grado solicitada, de duración igual o superior a 15 horas, que hayan sido cursados por el/la interesado/a, con arreglo a la siguiente escala: 0.002 puntos por hora.



Para los cursos de formación y perfeccionamiento, cuyo contenido esté incluido en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento y no esté directamente relacionado con la enseñanza universitaria oficial de Grado solicitada, de duración igual o superior a 15 horas, que hayan sido cursados por el interesado, con arreglo a la siguiente escala: 0.001 puntos por hora.

c) Conocimiento de valenciano:

El conocimiento del valenciano se valorará con 1 punto como máximo, previa acreditación de estar en posesión del correspondiente certificado expedido u homologado por la Junta Qualificadora de Coneixements de Valencià o por la Universidad Miguel Hernández de Elche, o por otras Universidades Valencianas, con arreglo a la siguiente escala:

- Conocimiento oral: 0,250 puntos
- Grado elemental: 0,5 puntos
- Grado medio: 0,75 puntos
- Grado superior: 1 punto

La valoración del conocimiento del valenciano se efectuará puntuando exclusivamente el nivel más alto obtenido.

d) Conocimiento de Idiomas comunitarios:

El conocimiento de idiomas comunitarios se valorará con 1 punto como máximo. Por cada curso completo superado de algún Idioma Comunitario en la Escuela Oficial de Idiomas 0,20 puntos. De la misma forma, podrán valorarse por el Tribunal las certificaciones equivalentes emitidas por entidades académicas de reconocido prestigio.

Como fecha límite para valoración de méritos de los candidatos, se considerará la última fecha de presentación de solicitudes para concurrir a la Pruebas de acceso para mayores de 40 años.

2ª. FASE DE ENTREVISTA PERSONAL

Una vez superada la fase de valoración, y siempre y cuando el candidato haya obtenido una calificación mínima de 5 puntos, el Tribunal convocará al solicitante a la realización de una entrevista.

En la entrevista personal se valorará y apreciará la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de Grado elegida. Esta prueba será calificada como APTO O NO APTO. A los candidatos que obtengan una calificación de NO APTO en la fase de la entrevista personal, se les considerará que no han superado la prueba de acceso para mayores de 40 años en la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Artículo 7. Calificación de la prueba de acceso a la universidad para mayores de 40 años. La calificación final vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de valoración, calificada de 0 a 10 y expresada con dos cifras decimales, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior, siempre y cuando el resultado de la fase de la entrevista haya sido calificado como APTO.

Se entenderá que el candidato ha superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 40 años, cuando obtenga un mínimo de cinco puntos en la calificación final.

Artículo 8.- Tribunal Calificador.

Al efecto de la organización y gestión del desarrollo de la Prueba de acceso para mayores de 40 años mediante la acreditación de la experiencia laboral y profesional, el Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche, nombrará un Tribunal compuesto por:

- Presidente (Funcionario de Carrera Doctor).
- Secretario (Funcionario de Carrera)
- 1 vocal por cada una de las siguientes ramas de conocimiento:
 - Arte y Humanidades
 - Ciencias Sociales y Jurídicas
 - Ciencias
 - Ciencias de la Salud
 - Ingeniería y Arquitectura

En la designación de los miembros del tribunal se deberá procurar una composición equilibrada entre mujeres y hombres, salvo que no sea posible por razones fundadas y objetivas, debidamente motivadas.

La composición del tribunal será publicada en el en el tablón de anuncios del Registro General (Edificio Rectorado y Consejo Social. Avenida de la Universidad s/n. 03202. Elche-Alicante) y en la página web de la Universidad, en el apartado de acceso a la Universidad, en la misma resolución en el que se convoquen las pruebas, a efectos de posibles recusaciones.

El tribunal calificador evaluará las pruebas y resolverá las dudas y situaciones no previstas o que pudieran surgir en la aplicación de la presente normativa.

Los miembros del tribunal deberán abstenerse y podrán ser recusados por los interesados cuando concurren en ellos las circunstancias previstas en el art. 28 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.



A efectos de comunicaciones, y de cualquier otra incidencia, el tribunal tendrá su sede en la Unidad de Acceso, Becas y Títulos (Edificio Hélike. Avenida de la Universidad s/n. 03202. Elche-Alicante). El funcionamiento del tribunal se adaptará a las normas establecidas en el capítulo II de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Para el correcto desarrollo de las Pruebas corresponden al Tribunal, las siguientes competencias:

- a) El establecimiento de los criterios para la realización de la fase de valoración.
- b) El establecimiento de los criterios para la realización de la fase de la entrevista personal.
- c) La adopción de las medidas adecuadas para garantizar el secreto de la documentación aportada por los interesados.
- d) La resolución de las reclamaciones presentadas ante los resultados de las Pruebas.

Artículo 8. Reclamaciones.

1. Cada estudiante podrá, sobre la calificación otorgada, presentar ante la presidencia del tribunal una reclamación. El plazo de presentación de estas solicitudes será de tres días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de las calificaciones. Dicho escrito se presentará por medio del Registro General o cualquiera de los registros auxiliares dirigidos al Presidente del Tribunal de las Pruebas de acceso para mayores de 40 años.

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones y una vez resueltas las mismas, en el caso de que se hubieren presentado, se publicará la relación definitiva de calificaciones. Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer Recurso de Alzada ante el Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad Miguel Hernández en el plazo de un mes contado a partir de la fecha de la publicación de esta Resolución sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro que considere pertinente, de acuerdo con lo que disponen los artículos 107.1 y 114 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (BOE 27 noviembre de 1992) modificada por la Ley 4/1999 (BOE 14 de enero de 1999).

Finalmente, las pruebas que regulan el acceso a este grado para los mayores de 45 años serán reguladas por la Comunidad Valenciana a tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, donde se determinarán el establecimiento de las líneas generales de la metodología, desarrollo y contenidos de los ejercicios que la integran, así como el establecimiento de los criterios y fórmulas de valoración.

Condiciones o pruebas de acceso especiales

Cada año el Consejo de Gobierno de la Universidad Miguel Hernández de Elche podrá establecer la realización de Pruebas de Competencia Lingüística para alumnos procedentes de sistemas educativos de estados miembros de la Unión Europea o los de otros Estados con los que se hayan suscrito Acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, siempre que dichos alumnos cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus universidades, que deseen ingresar en la Universidad Miguel Hernández de Elche, en aplicación el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su art. 2 apartado 2:

"Los estudiantes deberán poseer un adecuado conocimiento de la lengua en la que se imparten las enseñanzas. A tal efecto, las universidades podrán establecer pruebas que acrediten dicha competencia lingüística."

La Prueba de Competencia Lingüística se estructurará en dos partes:

1ª.- Prueba de Lectura y comprensión de Texto.

En dicha Prueba el alumno redactará un resumen (mínimo 300 palabras) del texto propuesto en el enunciado del examen.

En dicho resumen se valorará la capacidad de síntesis, claridad en la exposición y el uso correcto de la gramática española.

2ª.- Prueba de Gramática-Vocabulario.

En dicha Prueba se resolverán cuestiones planteadas sobre el texto del enunciado en relación a aspectos gramaticales y de vocabulario. (Uso de sinónimos, significados de palabras marcadas en el texto propuesto, sustitución de elementos lingüísticos, etc.).

Para superar la Prueba será requisito obligatorio el superar cada una de las Pruebas con un 70% de la calificación asignada a cada Prueba. La calificación final será APTO o NO APTO.

Para un mejor aprovechamiento de los estudios y de cara a poder hacer grupos homogéneos, antes de la admisión se hará una prueba de nivel de inglés para los negocios a todos los estudiantes. Dicha prueba constará de las siguientes secciones:

- Use of English
- Reading
- Listening
- Writing
- Speaking

Dado que el Grado se imparte de manera progresiva en idioma inglés los alumnos que no acrediten un nivel de lengua inglesa equivalente al B2, deberán realizar una prueba de nivel que justifique que su nivel es suficiente para poder seguir las enseñanzas en dicho idioma o que está en situación de alcanzar dicha habilidad en un año (lo que se entiende que se puede conseguir con un nivel B1 o superior)



De esta forma, los alumnos deberán demostrar tener un nivel de B1 para poder matricularse del Grado en International Business/Negocios Internacionales.

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Convenio

Ver Apartado 3: Anexo 1.

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	24

DESCRIPCIÓN

Los procedimientos de reconocimiento de créditos de la UMH se articulan al amparo de las directrices del artículo 10 del Real Decreto 822/2021.

Así, La UMH ha establecido el procedimiento de aceptación por parte de una universidad de créditos obtenidos en otros estudios oficiales, en la misma u otra universidad, para que formen parte del expediente del o de la estudiante a efecto de obtener un título universitario oficial diferente del que proceden. Los criterios dispuestos por la UMH para este procedimiento son los siguientes:

- Debe existir una adecuación entre las competencias, conocimientos, contenidos y créditos asociados a las materias o asignaturas de la enseñanza de origen y los contemplados en las asignaturas o materias de destino o bien que tengan carácter transversal.
- A los efectos indicados en el apartado anterior la equivalencia que debe darse para poder llevar a cabo el reconocimiento de créditos correspondientes será de al menos el 70 %.

Asimismo, se establecen los procedimientos siguientes mediante la acreditación correspondiente por parte del estudiantado:

- Experiencia profesional y laboral.

El reconocimiento de créditos será efectivo siempre y cuando la misma se muestre estrechamente relacionada con los conocimientos, competencias y habilidades propias del título. El reconocimiento de créditos por este apartado, con carácter general, se realizará respecto a la materia Optatividad del centro. El período mínimo de tiempo acreditado de experiencia laboral o profesional que debe acreditar el estudiante para solicitar el reconocimiento debe ser de 3 meses a tiempo completo o su equivalente a tiempo parcial.

- Estudios universitarios propios.

Los estudios propios deben estar relacionados con las competencias, conocimientos y habilidades inherentes al título. Solo cabrá el reconocimiento de aquellos estudios propios universitarios con una carga lectiva mínima de 20 créditos ECTS, se rijan por una normativa de Estudios Propios de una universidad española y sean aprobados por el Consejo de Gobierno de dicha universidad. Los créditos reconocidos por la superación de Estudios Propios que no sean reconocidos por asignaturas del plan de estudios podrán serlo por los créditos establecidos en la materia Optatividad del Centro del plan de estudios del título de Grado.

Asimismo, el Real Decreto 822/2021 establece en su artículo 10.c que "serán objeto de estos procedimientos los créditos con relación a la participación del estudiantado en actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil, que conjuntamente equivaldrán a como mínimo seis créditos. De igual forma, podrán ser objeto de estos procedimientos otras actividades académicas que con carácter docente organice la universidad. En ningún caso podrán suponer la totalidad los créditos objeto del reconocimiento establecido en esta letra c) de este artículo, más del 10 por ciento del total de créditos del plan de estudios". Ante ello, la UMH



tiene establecido el procedimiento de reconocimiento de este tipo de actividades. Seguidamente se muestra los distintos criterios establecidos por la UMH:

- Actividades culturales, solidarias y de cooperación organizadas por la UMH.

La relación entre horas de dedicación o participación por actividad y créditos reconocidos será de 25 horas por crédito ECTS o fracción correspondiente con un mínimo de 0,5 ECTS.

- Actividades deportivas.

Los créditos reconocidos por la participación en representación de la UMH en actividades deportivas según el tipo de competiciones y año tendrán los siguientes límites de acuerdo con el ámbito de competición:

Autonómicas o zonales: 1 ECTS; Nacional: 1,5 ECTS; Internacional: 2.

- Actividades de representación estudiantil.

Los créditos reconocidos por actividad de representación y curso académico son los siguientes: Claustro: 1 ECTS; Consejo de Gobierno: 1 ECTS; Consejo Social: 1 ECTS; Delegado de Grupo: 1 ECTS; Subdelegado de Grupo: 0,5 ECTS; Delegado de titulación: 1 ECTS; Subdelegado de titulación: 0,5 ECTS; Delegado de Centro: 1,5 ECTS; Vice-delegado de Centro: 1 ECTS; Secretario Delegación Estudiantes de Centro: 1 ECTS; Delegado de Departamento: 0,5 ECTS; Delegado General de Estudiantes: 3 ECTS; Vicedelegado General de Estudiantes: 1,5 ECTS; Administrador General de Estudiantes: 1,5 ECTS; Secretario General de la Delegación de Estudiantes: 1,5 ECTS.

- Prácticas en empresas o instituciones y prácticas internas en la UMH.

Son prácticas realizadas por el estudiante en empresas, instituciones o en la UMH en virtud del pertinente convenio de colaboración. El Observatorio Ocupacional de la UMH gestionará las prácticas internas en la UMH y las de empresas privadas y otras instituciones. Podrá reconocerse por este tipo de actividades hasta un máximo del total de créditos optativos establecidos en el Plan de Estudios correspondiente. La relación entre las horas de dedicación por prácticas y créditos es de 25 horas por crédito o fracción correspondiente con un mínimo de 0,5 ECTS. El reconocimiento de las prácticas expresadas en este apartado deberá acreditarse mediante el anexo al convenio de colaboración del Observatorio Ocupacional, y el certificado del tutor correspondiente. El expediente del estudiante deberá reflejar el reconocimiento de este tipo de actividades expresando la descripción de las mismas y el número de créditos reconocidos.

- Jornadas y Congresos Científicos, Ferias, Exposiciones Científico-Técnicas y Exposiciones Artísticas y Cursos de Formación Permanente.

Son actividades formativas o eventos organizados por cualquier órgano o centro de la UMH cuya realización contribuya a la adquisición de competencias, conocimientos y habilidades del título de Grado. Podrá reconocerse por este tipo de actividades hasta el máximo de 12 créditos optativos establecidos en el Plan de Estudios del título de Grado. Los criterios de reconocimiento son los siguientes:

. Asistencia y aprovechamiento a Cursos de Formación Permanente de la UMH, así como participación en a Jornadas y Congresos Científicos, Ferias, Exposiciones Científico-Técnicas y Exposiciones Artísticas: 0,5 créditos por la asistencia a jornadas, congresos y cursos con una duración igual o menor a 12,5 horas. En el caso de actividades de mayor duración se establecerá la equivalencia correspondiente.

. Organización de Jornadas y Congresos Científicos, Ferias, Exposiciones Científico-Técnicas y Exposiciones Artísticas de la UMH.

Presidente y Vicepresidente: 2 ECTS; Secretario y Tesorero del Comité Organizador: 1,5 ECTS; Vocal del Comité Organizador: 1 ECTS.

. Reconocimiento de créditos por presentación de comunicaciones y ponencias: 1 Autor: 1,5 ECTS; 2 Autores: 1 ECTS; 3 Autores: 0,75 ECTS; 4 ó más autores: 0,5 ECTS.

La acreditación de las actividades indicadas en este apartado, debe realizarse mediante una certificación que debe expresar la descripción de la actividad realizada y los créditos susceptibles de reconocimiento.

El expediente del estudiante deberá reflejar el reconocimiento de este tipo de actividades expresando la descripción de las mismas y el número de créditos reconocidos. No computará este reconocimiento para la obtención de la media del expediente del estudiante.

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS.



Los créditos superados por el estudiante en enseñanzas oficiales universitarias que no sean constitutivos de reconocimiento para la obtención del título oficial o que no hayan conducido a la obtención de otro título, se reflejarán en el expediente del estudiantado. La inclusión se realizará a solicitud del interesado. La transferencia se realizará consignando el literal, el número de créditos y la calificación original de las asignaturas que aporte el estudiante. En ningún caso computarán para el cálculo de la nota media del expediente.

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

Atención a estudiantes extranjeros:

Además de una atención personalizada a través del departamento de Relaciones Internacionales de ESIC, toda aquella información que puede resultar de interés para un/a estudiante extranjero/a interesado/a en iniciar o continuar estudios en ESIC se encuentra recopilada en la página de la UMH, ya que a todos los efectos y siguiendo normativa vigente de la Universidad, ESIC se remite a las normativas redactada por ella.

El alumno incoming encontrará información adicional en <https://www.esic.edu/internacional/boarding-esic> y una guía para su acogida en <https://www.esic.edu/sites/default/files/2022-09/guia-internacional-welcome-to-ESIC.pdf>

En términos de acciones específicas para el fomento de la movilidad en la titulación, desde el departamento de Relaciones Internacionales se ofrecen varias reuniones informativas durante el primer semestre a todos los estudiantes de la titulación. Se les indican las diferentes opciones de movilidad a las que pueden acceder y los requisitos para ello. En esas reuniones se les informa sobre el programa Erasmus+ de estudios, prácticas, el programa Munde y los cursos de verano. Así mismo, se les invita a participar en el programa «buddy», emparejándolos con alguno de los estudiantes de intercambio que nos visitan. Se crean lazos entre ellos y les ayudan a integrarse en a Escuela, a la vez que conocen de primera mano qué necesidades puede tener un estudiante de intercambio. También se les pone en contacto, cuando así lo solicitan, con los estudiantes «outgoing» actuales para darles información sobre los detalles de la estancia.

FOMENTO DE LA MOVILIDAD

Los acuerdos de movilidad internacional vigentes en la sede de ESIC Valencia están firmados con instituciones de gran prestigio internacional. Todas ellas ofrecen los Grados en Business con miras a las relaciones internacionales a los que añaden vínculos con otras instituciones internacionales igualmente prestigiosas.

Entre ellas las francesas Grenoble Ecole de Management (GEM) y Neoma Business School figuran en el puesto 27 y 65, respectivamente, del ranking europeo de escuelas de negocios del Financial Times de 2013. GEM además ofrece a los estudiantes de intercambio la posibilidad de elegir entre dos posibles títulos de carácter internacional: Graduate Certificate in Global Technology Entrepreneurship y Certificate in Global Management.

Asimismo algunos de nuestros socios se encuentran entre los galardonados por el portal eduniversal-ranking.com a las mejores escuelas de negocios:

- University of Ljubljana (Eslovenia)
- Reutlingen University (Alemania)
- Grenoble Ecole de Management (Francia)
- Neoma Business School (Francia)
- Babes-Bolyai University (Rumanía)
- Plekhanov International University of Economics (Rusia)
- Pontificia Universidad Católica de Argentina (Argentina)
- EGADE Business School (México)
- Brock University (Canadá)

Estos acuerdos de intercambio se ofrecen o a través del programa Erasmus (dentro de la UE) o de las becas Munde ESIC (fuera de la UE). Asimismo con la apertura del programa de Erasmus Prácticas se establecerán programas de prácticas profesionales dentro de la UE para los alumnos. Esto hace que la oferta de movilidad en el extranjero sea variada y adecuada a sus necesidades.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS	
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Ver Apartado 4: Anexo 1.	
NIVEL 1: Empresa	
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1	
ECTS NIVEL1	66
NIVEL 2: Empresa	
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	



CARÁCTER		ÁMBITO	
Básica		7/Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo	
ECTS NIVEL2		18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
12	6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
NIVEL 3: Fundamentos de Marketing			
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica		6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
6			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
NIVEL 3: Fundamentos de Economía de la Empresa			
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica		6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
6			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
NIVEL 3: Administración y Organización de Empresas			
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica		6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
	6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			



CON1 - Identificar, reconocer y comprender los problemas básicos de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON2 - Conocer las administraciones, empresas, instituciones y organizaciones en general, reglamentaciones y procedimientos necesarios para abordar proyectos y otras actividades TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON5 - Analizar la relación entre la empresa y su entorno económico, distinguiendo las áreas funcionales: producción, inversión, financiación y comercialización, así como la técnica contable para obtener la situación económico-financiera con especial énfasis en las pequeñas y medianas empresas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON6 - Relacionar los conocimientos sobre el funcionamiento y registro de la actividad empresarial singularmente en casos de pequeñas y medianas empresas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM3 - Aceptar, comparar y evaluar diferentes criterios y posturas para la toma de decisiones. TIPO: Competencias		
COM6 - Tener capacidad para consolidar, ampliar e integrar los conocimientos fundamentales de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Competencias		
COM8 - Analizar los problemas generales en el ámbito de la microeconomía y la macroeconomía. TIPO: Competencias		
COM9 - Analizar los problemas generales en el ámbito de la empresa y los mercados. TIPO: Competencias		
COM11 - Planificar e implementar acciones de marketing que faciliten la consecución de los objetivos de la empresa en los mercados internacionales. TIPO: Competencias		
COM16 - Identificar y emprender iniciativas empresariales y profesionales en nuevos mercados. TIPO: Competencias		
COM17 - Entender el funcionamiento de los canales de distribución en el proceso de comercialización y ser capaz de utilizar el más adecuado en cada situación o necesidad. TIPO: Competencias		
HAB2 - Aplicar correctamente herramientas para solucionar problemas de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB3 - Tener aptitudes crítica y analítica. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB4 - Comunicarse usando lenguajes formales, gráficos y simbólicos, tanto mediante la expresión oral como la escrita. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB5 - Disponer de la capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB6 - Disponer de metodologías y destrezas de autoaprendizaje para adaptarse a nuevos conocimientos y avances científicos, a la evolución de las demandas, adoptando aptitudes innovadoras y creativas en el ejercicio de la profesión. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Contabilidad		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	7 Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Contabilidad Financiera		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON1 - Identificar, reconocer y comprender los problemas básicos de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON5 - Analizar la relación entre la empresa y su entorno económico, distinguiendo las áreas funcionales: producción, inversión, financiación y comercialización, así como la técnica contable para obtener la situación económico-financiera con especial énfasis en las pequeñas y medianas empresas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM6 - Tener capacidad para consolidar, ampliar e integrar los conocimientos fundamentales de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Competencias		
COM14 - Conocer y utilizar métodos para el análisis de problemas de corte cuantitativo. TIPO: Competencias		
HAB1 - Utilizar herramientas e instrumentos para abordar adecuadamente los fenómenos objeto de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB2 - Aplicar correctamente herramientas para solucionar problemas de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB3 - Tener aptitudes crítica y analítica. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB5 - Disponer de la capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB11 - Saber analizar y sintetizar información para utilizarla en los sistemas de dirección y gestión propios de la empresa. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Gestión Financiera Empresarial		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Matemáticas de las operaciones financieras		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Financiación internacional		



4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Instrumentos y operaciones en mercados financieros		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Contabilidad Internacional		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON2 - Conocer las administraciones, empresas, instituciones y organizaciones en general, reglamentaciones y procedimientos necesarios para abordar proyectos y otras actividades TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON5 - Analizar la relación entre la empresa y su entorno económico, distinguiendo las áreas funcionales: producción, inversión, financiación y comercialización, así como la técnica contable para obtener la situación económico-financiera con especial énfasis en las pequeñas y medianas empresas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON10 - Comprender los aspectos básicos de las principales instituciones económicas internacionales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON13 - Conocer los fundamentos cambiarios y financieros en la actual economía internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM3 - Aceptar, comparar y evaluar diferentes criterios y posturas para la toma de decisiones. TIPO: Competencias		
COM6 - Tener capacidad para consolidar, ampliar e integrar los conocimientos fundamentales de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Competencias		
COM10 - Comprender las políticas económicas implantadas por los organismos competentes a nivel internacional. TIPO: Competencias		



COM14 - Conocer y utilizar métodos para el análisis de problemas de corte cuantitativo. TIPO: Competencias		
HAB1 - Utilizar herramientas e instrumentos para abordar adecuadamente los fenómenos objeto de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB2 - Aplicar correctamente herramientas para solucionar problemas de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB3 - Tener aptitudes crítica y analítica. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB5 - Disponer de la capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB6 - Disponer de metodologías y destrezas de autoaprendizaje para adaptarse a nuevos conocimientos y avances científicos, a la evolución de las demandas, adoptando aptitudes innovadoras y creativas en el ejercicio de la profesión. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB11 - Saber analizar y sintetizar información para utilizarla en los sistemas de dirección y gestión propios de la empresa. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB12 - Buscar, organizar, analizar e interpretar datos provenientes de fuentes diversas, de manera sistemática. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Derecho		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	12 Derecho y especialidades jurídicas	
ECTS NIVEL2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Derecho del Trabajo		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Derecho Mercantil		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Bases Actuales del Sistema Tributario		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON1 - Identificar, reconocer y comprender los problemas básicos de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON2 - Conocer las administraciones, empresas, instituciones y organizaciones en general, reglamentaciones y procedimientos necesarios para abordar proyectos y otras actividades TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON3 - Interpretar los fundamentos del Derecho, con especial incidencia en los ámbitos Mercantil, Laboral y Tributario, así como para llevar a cabo su aplicación a la actividad empresarial. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Planificar, dirigir técnicamente y controlar procesos y tareas, bajo el respeto a los valores, derechos y obligaciones jurídicas, la competitividad empresarial, la protección y conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible. TIPO: Competencias		
COM3 - Aceptar, comparar y evaluar diferentes criterios y posturas para la toma de decisiones. TIPO: Competencias		
COM4 - Gestionar y coordinar recursos humanos para la ejecución de proyectos. TIPO: Competencias		
COM6 - Tener capacidad para consolidar, ampliar e integrar los conocimientos fundamentales de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Competencias		
HAB1 - Utilizar herramientas e instrumentos para abordar adecuadamente los fenómenos objeto de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB3 - Tener aptitudes crítica y analítica. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB4 - Comunicarse usando lenguajes formales, gráficos y simbólicos, tanto mediante la expresión oral como la escrita. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB5 - Disponer de la capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB7 - Analizar los problemas generales en el ámbito del Derecho Mercantil, Laboral y Tributario. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Análisis Económico		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	24	
NIVEL 2: Economía		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	7/Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Principios de Economía		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON1 - Identificar, reconocer y comprender los problemas básicos de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON4 - Relacionar los conocimientos sobre las teorías e instituciones económicas fundamentales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON5 - Analizar la relación entre la empresa y su entorno económico, distinguiendo las áreas funcionales: producción, inversión, financiación y comercialización, así como la técnica contable para obtener la situación económico-financiera con especial énfasis en las pequeñas y medianas empresas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM3 - Aceptar, comparar y evaluar diferentes criterios y posturas para la toma de decisiones. TIPO: Competencias		
COM6 - Tener capacidad para consolidar, ampliar e integrar los conocimientos fundamentales de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Competencias		
COM8 - Analizar los problemas generales en el ámbito de la microeconomía y la macroeconomía. TIPO: Competencias		
HAB3 - Tener aptitudes crítica y analítica. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB5 - Disponer de la capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Entorno Socioeconómico		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Entorno económico internacional		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Política internacional en el mundo de los negocios		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Macroeconomía internacional		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON1 - Identificar, reconocer y comprender los problemas básicos de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON2 - Conocer las administraciones, empresas, instituciones y organizaciones en general, reglamentaciones y procedimientos necesarios para abordar proyectos y otras actividades TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON4 - Relacionar los conocimientos sobre las teorías e instituciones económicas fundamentales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON7 - Identificar las zonas geopolíticas del mundo y ser capaz de entender su idiosincrasia y sus proyecciones de futuro. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON9 - Comprender las bases y elementos que componen la política exterior de un país. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON10 - Comprender los aspectos básicos de las principales instituciones económicas internacionales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM3 - Aceptar, comparar y evaluar diferentes criterios y posturas para la toma de decisiones. TIPO: Competencias		
COM8 - Analizar los problemas generales en el ámbito de la microeconomía y la macroeconomía. TIPO: Competencias		
COM9 - Analizar los problemas generales en el ámbito de la empresa y los mercados. TIPO: Competencias		
COM10 - Comprender las políticas económicas implantadas por los organismos competentes a nivel internacional. TIPO: Competencias		
HAB3 - Tener aptitudes crítica y analítica. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB5 - Disponer de la capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Habilidades o destrezas		



HAB8 - Detectar las tendencias emergentes y los principales cambios que se producen en el entorno global en el que se desarrolla la actividad de una organización. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Dirección Internacional de la Empresa		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	48	
NIVEL 2: Derecho Internacional		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Derecho internacional		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON2 - Conocer las administraciones, empresas, instituciones y organizaciones en general, reglamentaciones y procedimientos necesarios para abordar proyectos y otras actividades TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON3 - Interpretar los fundamentos del Derecho, con especial incidencia en los ámbitos Mercantil, Laboral y Tributario, así como para llevar a cabo su aplicación a la actividad empresarial. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON8 - Conocer el sistema jurídico que sustenta las relaciones empresariales en mercados internacionales y aplicarlo en la resolución de problemas legislativos internacionales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Planificar, dirigir técnicamente y controlar procesos y tareas, bajo el respeto a los valores, derechos y obligaciones jurídicas, la competitividad empresarial, la protección y conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible. TIPO: Competencias		
COM3 - Aceptar, comparar y evaluar diferentes criterios y posturas para la toma de decisiones. TIPO: Competencias		
COM4 - Gestionar y coordinar recursos humanos para la ejecución de proyectos. TIPO: Competencias		
COM6 - Tener capacidad para consolidar, ampliar e integrar los conocimientos fundamentales de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Competencias		
HAB3 - Tener aptitudes crítica y analítica. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB4 - Comunicarse usando lenguajes formales, gráficos y simbólicos, tanto mediante la expresión oral como la escrita. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB5 - Disponer de la capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Habilidades o destrezas		



HAB6 - Disponer de metodologías y destrezas de autoaprendizaje para adaptarse a nuevos conocimientos y avances científicos, a la evolución de las demandas, adoptando aptitudes innovadoras y creativas en el ejercicio de la profesión. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB7 - Analizar los problemas generales en el ámbito del Derecho Mercantil, Laboral y Tributario. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB8 - Detectar las tendencias emergentes y los principales cambios que se producen en el entorno global en el que se desarrolla la actividad de una organización. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Creación e Internacionalización de Empresas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
12		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Operaciones internacionales		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Áreas y mercados internacionales		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Mercados emergentes		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Global entrepreneurship e internacionalización de la empresa		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON2 - Conocer las administraciones, empresas, instituciones y organizaciones en general, reglamentaciones y procedimientos necesarios para abordar proyectos y otras actividades TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON7 - Identificar las zonas geopolíticas del mundo y ser capaz de entender su idiosincrasia y sus proyecciones de futuro. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON8 - Conocer el sistema jurídico que sustenta las relaciones empresariales en mercados internacionales y aplicarlo en la resolución de problemas legislativos internacionales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON9 - Comprender las bases y elementos que componen la política exterior de un país. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON10 - Comprender los aspectos básicos de las principales instituciones económicas internacionales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON11 - Conocer los principales sistemas, procesos y normativas relacionadas con el transporte internacional de mercancías. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON14 - Entender cómo influyen las variables de carácter cultural en los negocios internacionales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Planificar, dirigir técnicamente y controlar procesos y tareas, bajo el respeto a los valores, derechos y obligaciones jurídicas, la competitividad empresarial, la protección y conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible. TIPO: Competencias		
COM2 - Trabajar para la innovación en mercados, proyectos y acciones empresariales y comerciales. TIPO: Competencias		
COM3 - Aceptar, comparar y evaluar diferentes criterios y posturas para la toma de decisiones. TIPO: Competencias		
COM4 - Gestionar y coordinar recursos humanos para la ejecución de proyectos. TIPO: Competencias		
COM5 - Trabajar en equipo, con especial atención a la igualdad de género y a los grupos multidisciplinares y multiculturales. TIPO: Competencias		
COM6 - Tener capacidad para consolidar, ampliar e integrar los conocimientos fundamentales de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Competencias		
COM9 - Analizar los problemas generales en el ámbito de la empresa y los mercados. TIPO: Competencias		
COM10 - Comprender las políticas económicas implantadas por los organismos competentes a nivel internacional. TIPO: Competencias		
COM13 - Planificar y poner en práctica proyectos de emprendimiento y otro tipo de iniciativas para la internacionalización de la empresa. TIPO: Competencias		
COM16 - Identificar y emprender iniciativas empresariales y profesionales en nuevos mercados. TIPO: Competencias		
HAB1 - Utilizar herramientas e instrumentos para abordar adecuadamente los fenómenos objeto de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		



HAB2 - Aplicar correctamente herramientas para solucionar problemas de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB3 - Tener aptitudes crítica y analítica. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB4 - Comunicarse usando lenguajes formales, gráficos y simbólicos, tanto mediante la expresión oral como la escrita. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB5 - Disponer de la capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB6 - Disponer de metodologías y destrezas de autoaprendizaje para adaptarse a nuevos conocimientos y avances científicos, a la evolución de las demandas, adoptando aptitudes innovadoras y creativas en el ejercicio de la profesión. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB8 - Detectar las tendencias emergentes y los principales cambios que se producen en el entorno global en el que se desarrolla la actividad de una organización. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB12 - Buscar, organizar, analizar e interpretar datos provenientes de fuentes diversas, de manera sistemática. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Dirección Estratégica Internacional de Empresa		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	12	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Cross cultural management		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Estrategias de acceso a mercados internacionales		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



NIVEL 3: Estrategia y dirección estratégica		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON2 - Conocer las administraciones, empresas, instituciones y organizaciones en general, reglamentaciones y procedimientos necesarios para abordar proyectos y otras actividades TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON5 - Analizar la relación entre la empresa y su entorno económico, distinguiendo las áreas funcionales: producción, inversión, financiación y comercialización, así como la técnica contable para obtener la situación económico-financiera con especial énfasis en las pequeñas y medianas empresas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON6 - Relacionar los conocimientos sobre el funcionamiento y registro de la actividad empresarial singularmente en casos de pequeñas y medianas empresas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON7 - Identificar las zonas geopolíticas del mundo y ser capaz de entender su idiosincrasia y sus proyecciones de futuro. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON8 - Conocer el sistema jurídico que sustenta las relaciones empresariales en mercados internacionales y aplicarlo en la resolución de problemas legislativos internacionales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON9 - Comprender las bases y elementos que componen la política exterior de un país. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON14 - Entender cómo influyen las variables de carácter cultural en los negocios internacionales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM2 - Trabajar para la innovación en mercados, proyectos y acciones empresariales y comerciales. TIPO: Competencias		
COM3 - Aceptar, comparar y evaluar diferentes criterios y posturas para la toma de decisiones. TIPO: Competencias		
COM4 - Gestionar y coordinar recursos humanos para la ejecución de proyectos. TIPO: Competencias		
COM5 - Trabajar en equipo, con especial atención a la igualdad de género y a los grupos multidisciplinares y multiculturales. TIPO: Competencias		
COM6 - Tener capacidad para consolidar, ampliar e integrar los conocimientos fundamentales de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Competencias		
COM9 - Analizar los problemas generales en el ámbito de la empresa y los mercados. TIPO: Competencias		
COM16 - Identificar y emprender iniciativas empresariales y profesionales en nuevos mercados. TIPO: Competencias		
HAB1 - Utilizar herramientas e instrumentos para abordar adecuadamente los fenómenos objeto de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB2 - Aplicar correctamente herramientas para solucionar problemas de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB3 - Tener aptitudes crítica y analítica. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB5 - Disponer de la capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB6 - Disponer de metodologías y destrezas de autoaprendizaje para adaptarse a nuevos conocimientos y avances científicos, a la evolución de las demandas, adoptando aptitudes innovadoras y creativas en el ejercicio de la profesión. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB8 - Detectar las tendencias emergentes y los principales cambios que se producen en el entorno global en el que se desarrolla la actividad de una organización. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB9 - Desarrollar la actividad profesional en equipos de trabajo con alta diversidad cultural. TIPO: Habilidades o destrezas		



NIVEL 1: Herramientas para la Gestión		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	30	
NIVEL 2: Estadística		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	26 Matemáticas y estadística	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Análisis de Datos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON1 - Identificar, reconocer y comprender los problemas básicos de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM3 - Aceptar, comparar y evaluar diferentes criterios y posturas para la toma de decisiones. TIPO: Competencias		
COM14 - Conocer y utilizar métodos para el análisis de problemas de corte cuantitativo. TIPO: Competencias		
COM16 - Identificar y emprender iniciativas empresariales y profesionales en nuevos mercados. TIPO: Competencias		
HAB1 - Utilizar herramientas e instrumentos para abordar adecuadamente los fenómenos objeto de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB2 - Aplicar correctamente herramientas para solucionar problemas de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB3 - Tener aptitudes crítica y analítica. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB5 - Disponer de la capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB12 - Buscar, organizar, analizar e interpretar datos provenientes de fuentes diversas, de manera sistemática. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Informática		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Informática aplicada a la gestión de empresas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON1 - Identificar, reconocer y comprender los problemas básicos de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM6 - Tener capacidad para consolidar, ampliar e integrar los conocimientos fundamentales de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Competencias		
COM7 - Percibir y valorar la importancia de las nuevas tecnologías en el ámbito empresarial y de su entorno económico TIPO: Competencias		
HAB1 - Utilizar herramientas e instrumentos para abordar adecuadamente los fenómenos objeto de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB2 - Aplicar correctamente herramientas para solucionar problemas de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB4 - Comunicarse usando lenguajes formales, gráficos y simbólicos, tanto mediante la expresión oral como la escrita. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB5 - Disponer de la capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB6 - Disponer de metodologías y destrezas de autoaprendizaje para adaptarse a nuevos conocimientos y avances científicos, a la evolución de las demandas, adoptando aptitudes innovadoras y creativas en el ejercicio de la profesión. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB11 - Saber analizar y sintetizar información para utilizarla en los sistemas de dirección y gestión propios de la empresa. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Idiomas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Idioma moderno I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Idioma moderno II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM6 - Tener capacidad para consolidar, ampliar e integrar los conocimientos fundamentales de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Competencias		
COM15 - Adquirir fluidez en la comunicación oral y escrita en lengua extranjera en el ámbito de los negocios. TIPO: Competencias		
HAB1 - Utilizar herramientas e instrumentos para abordar adecuadamente los fenómenos objeto de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB2 - Aplicar correctamente herramientas para solucionar problemas de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB4 - Comunicarse usando lenguajes formales, gráficos y simbólicos, tanto mediante la expresión oral como la escrita. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Herramientas Cuantitativas para la Gestión Internacional		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Investigación de mercados internacionales		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON2 - Conocer las administraciones, empresas, instituciones y organizaciones en general, reglamentaciones y procedimientos necesarios para abordar proyectos y otras actividades TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM3 - Aceptar, comparar y evaluar diferentes criterios y posturas para la toma de decisiones. TIPO: Competencias		
COM7 - Percibir y valorar la importancia de las nuevas tecnologías en el ámbito empresarial y de su entorno económico TIPO: Competencias		
COM11 - Planificar e implementar acciones de marketing que faciliten la consecución de los objetivos de la empresa en los mercados internacionales. TIPO: Competencias		
COM14 - Conocer y utilizar métodos para el análisis de problemas de corte cuantitativo. TIPO: Competencias		
HAB1 - Utilizar herramientas e instrumentos para abordar adecuadamente los fenómenos objeto de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB2 - Aplicar correctamente herramientas para solucionar problemas de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB3 - Tener aptitudes crítica y analítica. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB4 - Comunicarse usando lenguajes formales, gráficos y simbólicos, tanto mediante la expresión oral como la escrita. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB5 - Disponer de la capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB6 - Disponer de metodologías y destrezas de autoaprendizaje para adaptarse a nuevos conocimientos y avances científicos, a la evolución de las demandas, adoptando aptitudes innovadoras y creativas en el ejercicio de la profesión. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB8 - Detectar las tendencias emergentes y los principales cambios que se producen en el entorno global en el que se desarrolla la actividad de una organización. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB11 - Saber analizar y sintetizar información para utilizarla en los sistemas de dirección y gestión propios de la empresa. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB12 - Buscar, organizar, analizar e interpretar datos provenientes de fuentes diversas, de manera sistemática. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Publicidad y Comunicación		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	12	
NIVEL 2: Inglés Aplicado a la Comunicación Empresarial		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	28 Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Inglés para los Negocios		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON1 - Identificar, reconocer y comprender los problemas básicos de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM6 - Tener capacidad para consolidar, ampliar e integrar los conocimientos fundamentales de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Competencias		
COM15 - Adquirir fluidez en la comunicación oral y escrita en lengua extranjera en el ámbito de los negocios. TIPO: Competencias		
HAB1 - Utilizar herramientas e instrumentos para abordar adecuadamente los fenómenos objeto de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB2 - Aplicar correctamente herramientas para solucionar problemas de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB4 - Comunicarse usando lenguajes formales, gráficos y simbólicos, tanto mediante la expresión oral como la escrita. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Estrategias Internacionales de Comunicación		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Estrategias internacionales de comunicación		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM1 - Planificar, dirigir técnicamente y controlar procesos y tareas, bajo el respeto a los valores, derechos y obligaciones jurídicas, la competitividad empresarial, la protección y conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible. TIPO: Competencias		
COM2 - Trabajar para la innovación en mercados, proyectos y acciones empresariales y comerciales. TIPO: Competencias		
COM3 - Aceptar, comparar y evaluar diferentes criterios y posturas para la toma de decisiones. TIPO: Competencias		
COM5 - Trabajar en equipo, con especial atención a la igualdad de género y a los grupos multidisciplinares y multiculturales. TIPO: Competencias		
COM9 - Analizar los problemas generales en el ámbito de la empresa y los mercados. TIPO: Competencias		
COM11 - Planificar e implementar acciones de marketing que faciliten la consecución de los objetivos de la empresa en los mercados internacionales. TIPO: Competencias		
HAB1 - Utilizar herramientas e instrumentos para abordar adecuadamente los fenómenos objeto de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB2 - Aplicar correctamente herramientas para solucionar problemas de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB3 - Tener aptitudes crítica y analítica. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB4 - Comunicarse usando lenguajes formales, gráficos y simbólicos, tanto mediante la expresión oral como la escrita. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB5 - Disponer de la capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB6 - Disponer de metodologías y destrezas de autoaprendizaje para adaptarse a nuevos conocimientos y avances científicos, a la evolución de las demandas, adoptando aptitudes innovadoras y creativas en el ejercicio de la profesión. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB13 - Desarrollar actividades de promoción y comunicación comercial a nivel internacional e intercultural. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Marketing		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	30	
NIVEL 2: Herramientas de Marketing		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Política internacional de producto y precios		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Transporte, logística y distribución internacional		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Dirección internacional de marketing		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON11 - Conocer los principales sistemas, procesos y normativas relacionadas con el transporte internacional de mercancías. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON12 - Conocer el conjunto de actividades incluidas en los procesos logísticos y de distribución de productos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Planificar, dirigir técnicamente y controlar procesos y tareas, bajo el respeto a los valores, derechos y obligaciones jurídicas, la competitividad empresarial, la protección y conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible. TIPO: Competencias		
COM2 - Trabajar para la innovación en mercados, proyectos y acciones empresariales y comerciales. TIPO: Competencias		
COM3 - Aceptar, comparar y evaluar diferentes criterios y posturas para la toma de decisiones. TIPO: Competencias		
COM4 - Gestionar y coordinar recursos humanos para la ejecución de proyectos. TIPO: Competencias		
COM6 - Tener capacidad para consolidar, ampliar e integrar los conocimientos fundamentales de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Competencias		
COM9 - Analizar los problemas generales en el ámbito de la empresa y los mercados. TIPO: Competencias		
COM11 - Planificar e implementar acciones de marketing que faciliten la consecución de los objetivos de la empresa en los mercados internacionales. TIPO: Competencias		
COM16 - Identificar y emprender iniciativas empresariales y profesionales en nuevos mercados. TIPO: Competencias		
COM17 - Entender el funcionamiento de los canales de distribución en el proceso de comercialización y ser capaz de utilizar el más adecuado en cada situación o necesidad. TIPO: Competencias		
HAB1 - Utilizar herramientas e instrumentos para abordar adecuadamente los fenómenos objeto de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		



HAB2 - Aplicar correctamente herramientas para solucionar problemas de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB3 - Tener aptitudes crítica y analítica. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB5 - Disponer de la capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB6 - Disponer de metodologías y destrezas de autoaprendizaje para adaptarse a nuevos conocimientos y avances científicos, a la evolución de las demandas, adoptando aptitudes innovadoras y creativas en el ejercicio de la profesión. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB9 - Desarrollar la actividad profesional en equipos de trabajo con alta diversidad cultural. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB10 - Entender y aplicar las nuevas tecnologías como un conjunto de herramientas de comercialización de alcance global. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB11 - Saber analizar y sintetizar información para utilizarla en los sistemas de dirección y gestión propios de la empresa. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB12 - Buscar, organizar, analizar e interpretar datos provenientes de fuentes diversas, de manera sistemática. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB13 - Desarrollar actividades de promoción y comunicación comercial a nivel internacional e intercultural. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Estrategias de Marketing		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: e-Commerce		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Plan de marketing internacional		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON2 - Conocer las administraciones, empresas, instituciones y organizaciones en general, reglamentaciones y procedimientos necesarios para abordar proyectos y otras actividades TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Planificar, dirigir técnicamente y controlar procesos y tareas, bajo el respeto a los valores, derechos y obligaciones jurídicas, la competitividad empresarial, la protección y conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible. TIPO: Competencias		
COM2 - Trabajar para la innovación en mercados, proyectos y acciones empresariales y comerciales. TIPO: Competencias		
COM3 - Aceptar, comparar y evaluar diferentes criterios y posturas para la toma de decisiones. TIPO: Competencias		
COM5 - Trabajar en equipo, con especial atención a la igualdad de género y a los grupos multidisciplinares y multiculturales. TIPO: Competencias		
COM6 - Tener capacidad para consolidar, ampliar e integrar los conocimientos fundamentales de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Competencias		
COM7 - Percibir y valorar la importancia de las nuevas tecnologías en el ámbito empresarial y de su entorno económico TIPO: Competencias		
COM9 - Analizar los problemas generales en el ámbito de la empresa y los mercados. TIPO: Competencias		
COM11 - Planificar e implementar acciones de marketing que faciliten la consecución de los objetivos de la empresa en los mercados internacionales. TIPO: Competencias		
COM12 - Diseñar e implantar un plan de marketing internacional. TIPO: Competencias		
COM17 - Entender el funcionamiento de los canales de distribución en el proceso de comercialización y ser capaz de utilizar el más adecuado en cada situación o necesidad. TIPO: Competencias		
HAB1 - Utilizar herramientas e instrumentos para abordar adecuadamente los fenómenos objeto de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB2 - Aplicar correctamente herramientas para solucionar problemas de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB3 - Tener aptitudes crítica y analítica. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB4 - Comunicarse usando lenguajes formales, gráficos y simbólicos, tanto mediante la expresión oral como la escrita. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB5 - Disponer de la capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB6 - Disponer de metodologías y destrezas de autoaprendizaje para adaptarse a nuevos conocimientos y avances científicos, a la evolución de las demandas, adoptando aptitudes innovadoras y creativas en el ejercicio de la profesión. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB8 - Detectar las tendencias emergentes y los principales cambios que se producen en el entorno global en el que se desarrolla la actividad de una organización. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB10 - Entender y aplicar las nuevas tecnologías como un conjunto de herramientas de comercialización de alcance global. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Trabajo Fin de Grado		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	6	
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON1 - Identificar, reconocer y comprender los problemas básicos de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON2 - Conocer las administraciones, empresas, instituciones y organizaciones en general, reglamentaciones y procedimientos necesarios para abordar proyectos y otras actividades TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON3 - Interpretar los fundamentos del Derecho, con especial incidencia en los ámbitos Mercantil, Laboral y Tributario, así como para llevar a cabo su aplicación a la actividad empresarial. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON4 - Relacionar los conocimientos sobre las teorías e instituciones económicas fundamentales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON5 - Analizar la relación entre la empresa y su entorno económico, distinguiendo las áreas funcionales: producción, inversión, financiación y comercialización, así como la técnica contable para obtener la situación económico-financiera con especial énfasis en las pequeñas y medianas empresas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON11 - Conocer los principales sistemas, procesos y normativas relacionadas con el transporte internacional de mercancías. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON12 - Conocer el conjunto de actividades incluidas en los procesos logísticos y de distribución de productos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON13 - Conocer los fundamentos cambiarios y financieros en la actual economía internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Planificar, dirigir técnicamente y controlar procesos y tareas, bajo el respeto a los valores, derechos y obligaciones jurídicas, la competitividad empresarial, la protección y conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible. TIPO: Competencias		
COM2 - Trabajar para la innovación en mercados, proyectos y acciones empresariales y comerciales. TIPO: Competencias		
COM4 - Gestionar y coordinar recursos humanos para la ejecución de proyectos. TIPO: Competencias		
COM7 - Percibir y valorar la importancia de las nuevas tecnologías en el ámbito empresarial y de su entorno económico TIPO: Competencias		
COM8 - Analizar los problemas generales en el ámbito de la microeconomía y la macroeconomía. TIPO: Competencias		
COM9 - Analizar los problemas generales en el ámbito de la empresa y los mercados. TIPO: Competencias		
COM12 - Diseñar e implantar un plan de marketing internacional. TIPO: Competencias		
COM13 - Planificar y poner en práctica proyectos de emprendimiento y otro tipo de iniciativas para la internacionalización de la empresa. TIPO: Competencias		
COM14 - Conocer y utilizar métodos para el análisis de problemas de corte cuantitativo. TIPO: Competencias		
COM16 - Identificar y emprender iniciativas empresariales y profesionales en nuevos mercados. TIPO: Competencias		
COM17 - Entender el funcionamiento de los canales de distribución en el proceso de comercialización y ser capaz de utilizar el más adecuado en cada situación o necesidad. TIPO: Competencias		
HAB1 - Utilizar herramientas e instrumentos para abordar adecuadamente los fenómenos objeto de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB2 - Aplicar correctamente herramientas para solucionar problemas de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB3 - Tener aptitudes crítica y analítica. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB4 - Comunicarse usando lenguajes formales, gráficos y simbólicos, tanto mediante la expresión oral como la escrita. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB5 - Disponer de la capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Habilidades o destrezas		



HAB6 - Disponer de metodologías y destrezas de autoaprendizaje para adaptarse a nuevos conocimientos y avances científicos, a la evolución de las demandas, adoptando aptitudes innovadoras y creativas en el ejercicio de la profesión. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB7 - Analizar los problemas generales en el ámbito del Derecho Mercantil, Laboral y Tributario. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB8 - Detectar las tendencias emergentes y los principales cambios que se producen en el entorno global en el que se desarrolla la actividad de una organización. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB12 - Buscar, organizar, analizar e interpretar datos provenientes de fuentes diversas, de manera sistemática. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Competencias Transversales y Profesionales		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	24	
NIVEL 2: Optatividad del Centro		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	24	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Gestión de proyectos internacionales		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Gestión internacional de los recursos humanos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Historia de la internacionalización empresarial		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: La Unión Europea		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Relaciones internacionales y diplomacia		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Gestión internacional de compras		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Prácticas externas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	24	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	24	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Ética empresarial		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Modelos de decisión		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON2 - Conocer las administraciones, empresas, instituciones y organizaciones en general, reglamentaciones y procedimientos necesarios para abordar proyectos y otras actividades TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON3 - Interpretar los fundamentos del Derecho, con especial incidencia en los ámbitos Mercantil, Laboral y Tributario, así como para llevar a cabo su aplicación a la actividad empresarial. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON4 - Relacionar los conocimientos sobre las teorías e instituciones económicas fundamentales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON5 - Analizar la relación entre la empresa y su entorno económico, distinguiendo las áreas funcionales: producción, inversión, financiación y comercialización, así como la técnica contable para obtener la situación económico-financiera con especial énfasis en las pequeñas y medianas empresas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON7 - Identificar las zonas geopolíticas del mundo y ser capaz de entender su idiosincrasia y sus proyecciones de futuro. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON8 - Conocer el sistema jurídico que sustenta las relaciones empresariales en mercados internacionales y aplicarlo en la resolución de problemas legislativos internacionales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON10 - Comprender los aspectos básicos de las principales instituciones económicas internacionales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON12 - Conocer el conjunto de actividades incluidas en los procesos logísticos y de distribución de productos. TIPO: Conocimientos o contenidos		



CON14 - Entender cómo influyen las variables de carácter cultural en los negocios internacionales. TIPO: Conocimientos o contenidos
COM1 - Planificar, dirigir técnicamente y controlar procesos y tareas, bajo el respeto a los valores, derechos y obligaciones jurídicas, la competitividad empresarial, la protección y conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible. TIPO: Competencias
COM2 - Trabajar para la innovación en mercados, proyectos y acciones empresariales y comerciales. TIPO: Competencias
COM3 - Aceptar, comparar y evaluar diferentes criterios y posturas para la toma de decisiones. TIPO: Competencias
COM4 - Gestionar y coordinar recursos humanos para la ejecución de proyectos. TIPO: Competencias
COM5 - Trabajar en equipo, con especial atención a la igualdad de género y a los grupos multidisciplinares y multiculturales. TIPO: Competencias
COM6 - Tener capacidad para consolidar, ampliar e integrar los conocimientos fundamentales de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Competencias
COM7 - Percibir y valorar la importancia de las nuevas tecnologías en el ámbito empresarial y de su entorno económico TIPO: Competencias
COM8 - Analizar los problemas generales en el ámbito de la microeconomía y la macroeconomía. TIPO: Competencias
COM10 - Comprender las políticas económicas implantadas por los organismos competentes a nivel internacional. TIPO: Competencias
COM13 - Planificar y poner en práctica proyectos de emprendimiento y otro tipo de iniciativas para la internacionalización de la empresa. TIPO: Competencias
COM14 - Conocer y utilizar métodos para el análisis de problemas de corte cuantitativo. TIPO: Competencias
COM16 - Identificar y emprender iniciativas empresariales y profesionales en nuevos mercados. TIPO: Competencias
HAB1 - Utilizar herramientas e instrumentos para abordar adecuadamente los fenómenos objeto de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB2 - Aplicar correctamente herramientas para solucionar problemas de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB3 - Tener aptitudes crítica y analítica. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB4 - Comunicarse usando lenguajes formales, gráficos y simbólicos, tanto mediante la expresión oral como la escrita. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB5 - Disponer de la capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB6 - Disponer de metodologías y destrezas de autoaprendizaje para adaptarse a nuevos conocimientos y avances científicos, a la evolución de las demandas, adoptando aptitudes innovadoras y creativas en el ejercicio de la profesión. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB7 - Analizar los problemas generales en el ámbito del Derecho Mercantil, Laboral y Tributario. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB8 - Detectar las tendencias emergentes y los principales cambios que se producen en el entorno global en el que se desarrolla la actividad de una organización. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB9 - Desarrollar la actividad profesional en equipos de trabajo con alta diversidad cultural. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB11 - Saber analizar y sintetizar información para utilizarla en los sistemas de dirección y gestión propios de la empresa. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB12 - Buscar, organizar, analizar e interpretar datos provenientes de fuentes diversas, de manera sistemática. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB13 - Desarrollar actividades de promoción y comunicación comercial a nivel internacional e intercultural. TIPO: Habilidades o destrezas
4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES
ACTIVIDADES FORMATIVAS
Tareas autónomas del estudiante: estudio exámenes Tareas autónomas del estudiante: Preparación trabajos clases práctica Tareas autónomas del estudiante: Preparación clases teoría Tareas compartidas: otras actividades Tareas compartidas: tutorías Tareas compartidas: trabajos en grupo Tareas compartidas: seminarios Tareas dirigidas: clases prácticas Tareas autónomas del estudiante: otras actividades Tareas dirigidas: clases teóricas
METODOLOGÍAS DOCENTES



METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

De acuerdo al perfil profesional a formar en el Grado en International Business/Negocios Internacionales y de acuerdo a las competencias que definen este perfil, señaladas en apartados anteriores, consideramos que las diferentes modalidades de enseñanza, consideradas como diferentes maneras de organizar y llevar a cabo los procesos de enseñanza aprendizaje, son las siguientes:

Modalidades con Horario Presencial:

- Clases Teóricas: Suponen sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de contenidos y experiencias que fundamentan los distintos aspectos y manifestaciones de la problemática relacionada con el mundo laboral y del empleo, desde sus diversos condicionantes y factores de índole económico-empresarial, normativo y jurídico, sociológico y psicológico. En estas sesiones, las presentaciones pueden ser a cargo del profesor, de los estudiantes, presentando trabajos, o de terceras personas externas al grupo.

- Seminarios-Talleres: Los seminarios y talleres permiten construir conocimiento a través de la interacción y la actividad. Se desarrollan a través de sesiones monográficas supervisadas, con participación compartida e intercambios personales entre los asistentes (profesores, estudiantes, expertos, etc.). En particular, a través del análisis de artículos, textos, casos y documentos de índole jurídico y normativo, así como empresarial relacionados con las relaciones de trabajo y los recursos humanos.

- Clases Prácticas: Las clases prácticas permiten el desarrollo de actividades de aplicación de conocimientos a situaciones concretas y la adquisición de habilidades relacionadas con la materia. La amplia problemática relacionada con el mundo de los negocios internacionales, en sus distintas manifestaciones y facetas, hace que este sea un componente importante, en el que tendrán cabida cualquier tipo de prácticas de aula (estudio de casos, análisis diagnósticos, resolución de ejercicios y problemas, empleo de herramientas informáticas propias, etc.).

- Tutorías: La labor tutorial supone el establecimiento de una relación personalizada de ayuda en la que un profesor tutor atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en el proceso formativo.

Modalidades con Horario No Presencial:

- Estudio y trabajo en grupo: La preparación, por parte de las alumnas y alumnos de este grado en pequeños grupos de trabajo, de los seminarios, lecturas, investigaciones, trabajos, memorias, obtención y análisis de datos, etc. para exponer o entregar en clase, y en el que el éxito individual depende del conjunto, mediante una estrategia de aprendizaje cooperativo, permite el desarrollo y la obtención de una serie de competencias relacionales, especialmente importantes, en el caso de unos titulados, que presentan un importante perfil en la mediación y resolución de conflictos relacionados con el trabajo y las relaciones laborales, así como una importante vertiente de carácter psicológico y humano.

- Estudio y trabajo individual: El estudio y trabajo de carácter autónomo permite desarrollar la capacidad de autoaprendizaje. La preparación y estudio de las diferentes actividades realizadas de forma individual, responsabiliza a los estudiantes de la organización de su trabajo y de la adquisición de competencias a su propio ritmo. Incluye además, el estudio personal (preparar exámenes, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, problemas y ejercicios, etc.), que son fundamental para el aprendizaje autónomo.

No obstante lo señalado, cada materia podrá aplicar además metodologías específicas acordes a su carácter y a las competencias que se desee adquirir; constituyendo las anteriores, grandes rasgos, las más adecuadas para este grado universitario.

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se utilizarán pruebas objetivas escritas, tipo test y de desarrollo, así como la evaluación de trabajos presenciales y no presenciales. En todo caso se seguirá la normativa de la UMH referida a publicar la guía docente completa cuando sea preceptivo, donde se incluirán los criterios de evaluación y las ponderaciones de cada tipo de sistema evaluativo.

Se utilizará una evaluación continuada. Los alumnos realizarán diferentes tareas de forma individualizada a lo largo del semestre. Asimismo, y a través de seminarios, se trabajarán aspectos de la materia que por su relevancia y/o interés merecen de una especial atención.

La Evaluación Final estará compuesta de la suma de tres notas: Pruebas Escritas Individuales + Trabajos Obligatorios + Participación Activa.

PRUEBAS ESCRITAS INDIVIDUALES. Que las componen:

o Evaluación Ordinaria/Extraordinaria.

o También pueden existir Evaluaciones Intermedias en forma de examen.

o En este caso, deben ser liberatorias.

o Opciones: Sólo Evaluación Ord. /Ext.; 2 evaluaciones intermedias; 3 evaluaciones intermedias.

o Pesos: Máximo 70%; mínimo 20%.

TRABAJOS OBLIGATORIOS.

o Imprescindibles para aprobar la asignatura.

o Preferiblemente en equipo, aunque pueden ser también individuales.

o Pesos: Máximo 70%; mínimo 10%.

PARTICIPACIÓN ACTIVA.

o Formatos: Trabajos de corta duración; Examen/ Control en clase; Participación activa en debates;¿

o Preferiblemente individuales.



o Pesos: Máximo 30%; mínimo 0%.

En el caso del Trabajo Final de Grado la evaluación será:

Se valorarán como mínimo los siguientes aspectos, cuyo peso individual no superará el 40% de la nota final:

-Presentación y claridad expositiva

-Originalidad y calidad del trabajo

-Capacidad de síntesis

-Capacidad crítica.

- La evaluación de todas las optativas menos las Prácticas externas es la misma:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas Escritas Individuales	20%	50%
Trabajos Obligatorios	30%	70%
Participación Activa	0%	30%

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS

Ver Apartado 4: Anexo 2.



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2014
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
Dado que el grado propuesto no se corresponde con ningún título oficial preexistente, no se definen procedimientos de adaptación a este Plan de estudios.	
7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	http://www.esic.edu/calidad/calidad_proyectos.asp

8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA
<p>La ESCUELA SUPERIOR DE GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING ESIC durante el curso académico realiza una serie de "acciones" de apoyo y orientación al alumnado, encaminadas a fomentar la formación integral (técnica y personal) del mismo. Estas, básicamente, consisten en:</p> <p>JORNADA-SESIÓN de BIENVENIDA: Todos los años, como acto previo al inicio de curso, se organiza una sesión informativa para los alumnos/as (y familias del alumnado de Primer curso) matriculados en los distintos cursos de los Estudios de Grado. En ella, se informa de las novedades y características del curso y de la Escuela.</p> <p>CURSO DE PRERREQUISITOS MATEMÁTICO-NUMÉRICOS: Previo al inicio de curso se realiza un curso de "nivelación" para que los alumnos/as puedan afrontar las materias, que tengan necesidades de conocimientos cuantitativos previos, con mayores garantías y eficacia.</p> <p>CURSO DE PRERREQUISITOS CONTABLES: Antes del inicio del curso y al igual que el anterior busca que tengan necesidades de conocimientos cuantitativos previos, con mayores garantías y eficacia.</p> <p>PÁGINA WEB: ESIC cuenta con una páginas web para consulta de sus alumnos/as (www.esic.edu) en la que se recoge información sobre la Institución, Área Universitaria, Masters, Postgrados, Executive Education, Editorial, Idiomas, y aspectos de tipo Académico, Formación, Publicaciones, Tablón de Anuncios y Comunicados, Documentación, Gestión Académica, Foros, Guía Académica, Programas.</p> <p>GUÍA ACADÉMICA: Documento que recoge el funcionamiento de la Escuela (Estructura organizativa, Régimen Académico: calendario, horarios, asistencia a clase, exámenes, planes de estudio y titulaciones, Departamentos académicos, Normativa del Centro, Servicios del alumnado).</p> <p>PAT: En ESIC contamos con un plan de acción tutorial (PAT) para la acogida del alumnado en su proceso de ingreso y adaptación a la escuela. Al inicio del curso, se asignan tutores para los alumnos del primer curso. Se conciertan reuniones y entrevistas de orientación para ayudar durante el proceso de adaptación a la vida universitaria. Esta figura constituye una importante referencia para los nuevos alumnos en los ámbitos personal y académico.</p> <p>Las funciones del tutor son las de dar a conocer al alumno la escuela (filosofía y recursos), facilitar información de la carrera, dinamizar el proceso universitario y posibilitar una mejor integración, tanto grupal como personal.</p> <p>MENTOR: ESIC, en respuesta a las peticiones de los alumnos, ha puesto en marcha la figura del mentor. En los primeros días se presentan a los nuevos estudiantes varios alumnos de la misma titulación, de cursos superiores, que les prestan orientación y apoyo no estrictamente académico pero muy necesario y positivo para una mejor adaptación a la vida universitaria.</p> <p>DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO (junto al Dpto. de Formación Humana): Su finalidad es la orientación y apoyo al alumnado, tanto en el ámbito académico-técnico como personal, mediante reuniones individuales.</p> <p>REUNIONES del ÁREA de GRADO: Primer semestre (con Delegados y Representantes grupales) y Segundo semestre (con todo el Grupo). Mediante estas reuniones se pretende recoger "propuestas" que contribuyan a la mejora de la calidad educativa y convivencial. Y además, mantener un constante feedback entre el alumnado y la escuela.</p> <p>Así mismo a través de la página principal de la Universidad (www.umh.es), el/la estudiante matriculado podrá acceder a la información necesaria para la obtención de Becas oficiales.</p> <p>De cara a garantizar la integración del alumnado con discapacidad, el acceso a las instalaciones cumple los requisitos de accesibilidad universal. En este sentido, la entrada dispone de rampas de inclinación suave y el edificio dispone de un ascensor adaptado a sillas de ruedas.</p>



Seguindo los listados de acceso por el cupo de Discapacidad, y en función de necesidades especiales el centro facilitará mesas adaptables a los/as estudiantes en sillas de ruedas, así como los mecanismos de comunicación necesarios para apoyar el seguimiento de las clases a los/as estudiantes con necesidades especiales, que así lo requieran.

La Comisión de Docencia, realiza un especial seguimiento y atención a los estudiantes con cualquier tipo de discapacidad que se especifican en el momento de la matrícula, o que sobrevenga en el periodo de estudio.

Este Área también colabora apoyando y orientando al profesorado para la prevención de dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje e informa de los recursos para atender al estudiante con discapacidad.

Alumnos/as en prácticas y Bolsa de Trabajo:

El ESIC a través de su Departamento de Carreras Profesionales ofrece un servicio tanto a los/as alumnos/as que están cursando sus últimos años de carrera en nuestro Centro Universitario, como a sus titulados/as, a lo largo de toda su vida profesional. Este servicio tiene como objetivo, no sólo facilitar la incorporación del alumno/a al mercado laboral, sino también apoyar y potenciar su trayectoria profesional. Esta incorporación y desarrollo posterior de la carrera profesional, se inicia con la fórmula del Convenios de Cooperación Educativa y posteriormente el/la antiguo/a alumno/a tiene la oportunidad de acceder a procesos de selección acordes a sus preferencias, formación y experiencia.

Este servicio profesional y personalizado, es posible gracias a un Sistema de Gestión totalmente informatizado, que pone en contacto a empresas con procesos de selección abiertos, con posibles candidatos/as que cumplan los requisitos del perfil que la empresa demanda, en un plazo aproximado de 48 horas.

Actualmente en ESIC Valencia se gestionan alrededor de 500 ofertas laborales por curso académico, provenientes de todos los sectores y que cubren un amplio abanico de áreas funcionales y niveles jerárquicos.

De esta manera, ESIC facilita la incorporación y desarrollo profesional del/la Antiguo/a Alumno/a en el mercado laboral, de acuerdo con sus deseos, intereses, necesidades y preferencias. Igualmente, la empresa tiene la oportunidad de atender sus necesidades de contratación de personal cualificado mediante un servicio integral de búsqueda, reclutamiento y preselección de candidatos/as Antiguos/as Alumnos/as de ESIC en cualquier área funcional, a cualquier nivel jerárquico y en cualquier punto de la geografía tanto nacional como internacional.

Complementando esta gestión, el Departamento ofrece a los/as alumnos/as una serie de servicios y actividades adicionales:

- Asesoramiento personalizado en consultoría de recursos humanos y mercado laboral acerca de cómo realizar el Curriculum Vitae, entrevistas de trabajo, técnicas de búsqueda de empleo, gestión del networking profesional, etc.
- Talleres y seminarios de orientación de la carrera profesional, así como apoyo al desarrollo del plan de carrera.
- Foro de Empleo en el que ponemos en contacto a los/as alumnos/as que se forman en nuestras aulas con las empresas participantes demandantes de talento directivo.
- Presentaciones Corporativas de empresas que nos explican su actividad, los perfiles de contratación y sus procesos de selección.
- Conferencias sobre la situación del mercado de trabajo y oportunidades de empleo.

Para el desarrollo de este servicio, ESIC pone a disposición de sus alumnos/as un equipo de profesionales dedicados a tiempo completo a esta labor, atendiendo a los alumnos y a las empresas de Lunes a Viernes de 9:00 a 20:00 h.

Atención a estudiantes extranjeros:

Además de una atención personalizada a través del departamento de Relaciones Internacionales de ESIC, toda aquella información que puede resultar de interés para un/a estudiante extranjero/a interesado/a en iniciar o continuar estudios en ESIC se encuentra recopilada en la página de la UMH, ya que a todos los efectos y siguiendo normativa vigente de la Universidad, ESIC se remite a las normativas redactadas por ella.

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
50076436P	SUSANA	FERNÁNDEZ DE ÁVILA	LÓPEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. de la Universidad, s/n	03203	Alicante/Alacant	Elche/Elx
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
grado@umh.es	689580072	966658799	Vicerrectora de Estudios
REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
50076436P	SUSANA	FERNÁNDEZ DE ÁVILA	LÓPEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. de la Universidad, s/n	03203	Alicante/Alacant	Elche/Elx



EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
grado@umh.es	689580072	966658799	Vicerrectora de Estudios
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.			
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
74195077K	MARÍA CARMEN	LÓPEZ	RUIZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. de la Universidad, s/n	03203	Alicante/Alacant	Elche/Elx
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
mcarmen.lopez@umh.es	689580072	966658799	Jefa del Servicio de Gestión de Estudios

INFORME DEL SIGC

Informe del SIGC: Ver Apartado del SIGC: Anexo 1.



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :Justificación_pdf.pdf

HASH SHA1 :9C69088E97F336E5E397F1659A37BD04C5620B67

Código CSV :595000929114084806366310

Ver Fichero: Justificación_pdf.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :Plan de estudios.pdf

HASH SHA1 :4377F1B018A55EEB22C6D8A4A9F77A54A37CD486

Código CSV :595392303354624183919183

Ver Fichero: Plan de estudios.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :Personal Académico.pdf

HASH SHA1 :27432470AFE8E4B29548393258058B7BDAED7558

Código CSV :595152038011032052674908

Ver Fichero: Personal Académico.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :Otros Recursos Humanos.pdf

HASH SHA1 :9AF163D38202C2DFB3DE3618D6FB0F1BB691E790

Código CSV :595154017275160135124228

Ver Fichero: Otros Recursos Humanos.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :Recursos Materiales y Servicios.pdf

HASH SHA1 :3B7E2B8A2FE7991A0CC4EF5F144C00AFB66793C2

Código CSV :595393297405349563386244

Ver Fichero: Recursos Materiales y Servicios.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.1 Cronología de implantación del título.pdf

HASH SHA1 :647655E4CAFBDEB88A836E1C74B957943CD961E0

Código CSV :594873328931975530989894

Ver Fichero: 7.1 Cronología de implantación del título.pdf



Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre :Delegación competencias vicerrectores.pdf

HASH SHA1 :DC4289F5B8B6CF37233AA6CE5BD775020EC905AA

Código CSV :594866758826139836010757

Ver Fichero: Delegación competencias vicerrectores.pdf



